

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.544

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 18 de julio de 1925

## Firma del Rey

(POR TELEFONO)

### Nombramientos de delegado de Hacienda de Cáceres e interventor de Badajoz

17, 22'30 h.

El Rey firmó los siguientes decretos:

#### Guerra

Determinando los casos en que los capitanes generales de región han de devolver la visita al almirante jefe de escuadras extranjeras que fondeen en nuestros puertos.

Disponiendo que el teniente general don Enrique Barrero pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a teniente general al general de división don Manuel Sánchez Ocaña.

Idem a general de división al de brigada don Federico Berenguer.

Idem a general de brigada al coronel de Infantería don Fernando Urmela.

Nombrando general de la décimo-tercera división a don Luis Bermúdez de Castro.

Idem ídem de la séptima división a don Federico Berenguer.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la tercera división al general de brigada don Enrique Salcedo.

Idem general de la segunda brigada de cazadores de Montaña a don Manuel González.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la décima división a don Fernando Urmela.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Nicolás Urjullo, pase a la segunda reserva.

Idem ídem que don Leandro de la Concepción pase a la segunda reserva.

Concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada don Juan Menéndez.

Ascendiendo a general de brigada por méritos de campaña al coronel de Ingenieros don Luis Andrade.

Confiriendo el mando de la segunda media brigada de cazadores Mellila al coronel de Infantería don Angel Monesterio.

Ascendiendo al empleo inmediato al comandante de Infantería don José Caldeira.

Idem ídem al capitán de Caballería don José Cebollino, por méritos contraídos en campaña.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la patria a un jefe, sets oficiales y un oficial moro.

#### Hacienda

Nombrando jefe de Administración de segunda a don José Vázquez, jefe de Administración de tercera y delegado de Hacienda en Valencia.

Idem jefe de Administración de segunda a don Emiliano Urquía, jefe de Administración de tercera y delegado de Hacienda de Tenerife.

Nombrando tesorero contador de la provincia de Alicante, con la categoría de jefe de Administración de segunda, a don Rafael Aparicio.

Nombrando jefe de Administración de tercera del Cuerpo general de Hacienda a don José Pedraza.

Idem jefe de Administración de tercera clase, tesorero contador, de Santander, a don Matías Domínguez.

Idem interventor de Hacienda de Ciudad Real a don Rafael Jiménez.

Idem jefe de Administración de tercera, interventor de la provincia de Almería, a don Eduardo de la Vega.

Nombrando delegado de Hacienda de CÁCERES a don Manuel Caballero Pérez.

Idem interventor de la provincia de Barcelona a don Luis Sáiz.

Idem delegado de Hacienda de Burgos a don César Thomas.

Idem delegado de Gerona a don Fernando Saure.

Idem interventor de la Delegación de Hacienda de BADAJOZ a don Eufrasio Belda.

Idem delegado de Hacienda de Orense a don Antonio Chapull.

Idem delegado de Hacienda de Huesca a don Vicente Zairín.

Admitiendo la dimisión del cargo de secretario de la Delegación de Hacienda para la represión del contrabando en la zona Nordeste a don Angel de Castro.

Nombrando para sustituirle a don Enrique Irazoqui.

#### Gobernación

Aprobando las agrupaciones forzadas del Municipio para los efectos de un secretario común de varios Ayuntamientos de las provincias de Logroño, Valladolid, Salamanca, Valencia y Avila.

## Consejo de Directorio

### Se ha realizado en Marruecos una operación de castigo

(POR TELEFONO)

17, 22'30 h.

A la hora de costumbre comenzaron a llegar esta tarde a la Presidencia los generales del Directorio.

Iban todos de uniforme para marchar después a la estación con objeto de despedir a la reina Victoria.

A las siete de la tarde llegó el general Primo de Rivera y pareció sorprenderse cuando se le acercaron los periodistas, y preguntó:

—¿Me esperaban ustedes? ¿Qué ocurre?

—Nada—le respondieron los periodistas—; esperamos que usted nos dé noticias.

—Ya les habrán facilitado a ustedes una nota sobre las informaciones electorales. Ahora tengo que comunicarles que se recibieron noticias de África dando cuenta de que ayer los moros, desde Sidi Daudel, hicieron disparos de cañón sobre Beni Idel. Inmediatamente se ordenó la salida de una columna para realizar una operación de castigo.

Esta mañana salieron las fuerzas y llegaron hasta el lugar en donde se hallaba el cañón que hizo los disparos, que nos ocasionó un muerto y cuatro heridos, pero no fué encontrado.

El general Despujols, jefe de la columna, dice que las fuerzas continúan avanzando para buscar la pieza.

En esta operación hemos tenido un indígena muerto y un oficial y tres de tropa heridos.

Los partes con el resultado definitivo de esta operación—dijo el general Primo de Rivera—serán facilitados esta noche en una nota que redactará el general Gómez Jordana.

Para dar lugar a que los generales del Directorio llegaran a tiempo a la estación a despedir a la Reina, que marcha a San Sebastián, se dió por terminado el Consejo a las ocho de la noche.

El general Vallespinosa dijo que se había tratado con bastante amplitud de las noticias recibidas de Marruecos, quedando informados los consejeros de la operación de castigo que se ha efectuado en Tazza Amido, con resultado favorable para nosotros.

Agregó el general Vallespinosa que la Conferencia francoespañola continuaba sus trabajos normalmente, y que a las siete y media se reunirían de nuevo los delegados.

El Consejo siguió estudiando el proyecto de Inspección bancaria, y despachó otros asuntos y ponencias de escaso interés.

## NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 17, 22'30 h.

### El viaje de la reina Victoria

Su majestad la reina Victoria marchará esta noche a San Sebastián.

### Muerte de una niña

En la plaza de los Mostenses, una niña que jugaba con un pequeño hierro tuvo la imprudencia de meterlo en la boca y se lo tragó, muriendo por asfixia, no obstante el rápido auxilio que le prestaron en la Casa de Socorro.

### De verano

A Royat ha marchado, para pasar la temporada de verano, el conde de Bugallal.

### El alcalde de Barcelona

El alcalde de Barcelona, señor barón de Viver, visitó hoy a varios vocales del Directorio, conferenciando con ellos acerca de varios asuntos que afectan a la capital de Cataluña y sobre la concesión del puerto franco a Barcelona.

El Rey visita una fábrica y asiste a las pruebas de un tanque

Su majestad el Rey giró esta tarde una detenida visita a la fábrica de productos químicos instalada en Valdemoros, presenciando con toda atención las pruebas que se realizaron en su presencia de los efectos

de los gases de niebla, lacrimógenos y asfixiantes.

Su majestad al director de la fábrica diversas preguntas relacionadas con esta importante industria.

Presidió después un lunch que se celebró en su honor.

Don Alfonso salió muy satisfecho de su visita a la fábrica de productos químicos.

Cuando regresaba se detuvo en el Campo del Moro, donde presenció las pruebas de un poderoso tanque blindado construido en la fábrica de cañones de Trubia.

Asimismo el Rey quedó muy satisfecho de las pruebas de esta máquina de combate.

### La nueva Necrópolis

Esta tarde, con asistencia de su majestad el Rey, el Obispo y las autoridades, tuvo lugar la inauguración de la nueva Necrópolis.

La Necrópolis ha costado a Madrid catorce millones de pesetas y durará ochenta años.

### Creación de un nuevo Banco

Parece ser que una importante entidad se ha dirigido al Directorio con objeto de crear un nuevo Banco de repoblación forestal y grandes pantanos.

La iniciativa de la creación de este Banco ha partido de un fuerte grupo de banqueros de Barcelona.

## Militares franceses en Barcelona

(POR TELEFONO)

18, 1'30 h.

Barcelona.—Llegaron tres aviones de la Aeronáutica de guerra francesa, a bordo de los cuales venían el mariscal Petain, que mandó un Cuerpo de combatientes de la gran guerra, el general George y el coronel Paquin, este último jefe de Estado Mayor del general Naulin, que como se sabe ha sido nombrado recientemente general en jefe de las tropas francesas que operan en Marruecos.

Vienen de París y se dirigen a Rabat.

Interrogado el mariscal Petain por los periodistas acerca de su viaje, manifestó que quiere hallarse presente en Marruecos a la llegada de los refuerzos que envía Francia y que ya se encuentran en camino, con el fin de atender a la distribución de las fuerzas con arreglo a las necesidades que se observen en los diferentes puntos del frente francés.

Dijo también que primeramente pensó organizar este viaje con el propósito de hacer una investigación sobre el aspecto militar de la situación de Francia en Marruecos.

Mantuvo un largo diálogo en francés con el general Miláns del Bosch, el cual fué a saludarle en unión de otras autoridades y personal del Consulado francés.

Manifestó Petain que se tardará muy poco tiempo en comenzar la ofensiva contra los rebeldes y si éstos no quieren la paz habrá que imponerla a la fuerza, pues no se puede tolerar que el enemigo siga en este juego a costa de las energías de Francia.

Dijo asimismo que el general Daulin, comandante general de las fuerzas que operan en Marruecos, embarcó en Marsella, reuniéndose con él en Rabat.

Hizo grandes elogios de Barcelona y después de cambiar los aparatos por otros, reanudaron su viaje a Marruecos.

## Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Alcobas haya, completas, 563 pesetas; comedores, 442'50; gabinetes, 240; camas con somier, 45. Elaboración sólida. Últimos modelos.

SE ADMITEN ESQUELAS DE INFUNCION Y NOTICIAS DE MISAS HASTA LAS TRES Y MEDIA DE LA MADRUGADA

## EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

17, 22'30 h.

En el Ministerio de la Guerra

Despacharon al medio día en el Ministerio de la Guerra con el general Primo de Rivera, casi todos los subsecretarios de los diversos departamentos ministeriales.

Después el marqués de Estella recibió la visita del general Soriano y del presidente del Tribunal Supremo.

También se entrevistó con el Presidente el señor Zaramedegui, que le habló de asuntos bancarios.

### En Palacio

El general Primo de Rivera y el barón de Casa-Davallillos estuvieron esta mañana en Palacio, pero no pudieron ver al Rey porque éste había ido a visitar la fábrica de productos químicos para el Ejército.

El general Primo de Rivera al salir dijo que no había podido despachar con el Monarca por hallarse ausente, pero que le había dejado los decretos que le llevaba a la firma para que los despachara esta tarde.

El barón de Casa-Davallillos dijo que había ido a cumplimentar a don

Alfonso, y anunció que probablemente el lunes estará de regreso en Ceuta.

Los trabajos del Consejo de Estado

Una nota del Directorio sobre la labor realizada por el Consejo de Estado dice que han sido despachadas por el Pleno 372 expedientes, y por la Comisión Permanente 698.

### Visita al Presidente

Hoy recibió el presidente del Directorio, señor marqués de Estella, la visita del ex gobernador civil de Granada, señor Aznaburu.

### Una comisión

Hoy visitó a varios generales del Directorio una comisión compuesta de representantes de las fuerzas vivas de Galicia, para interesar del Directorio la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense y de Santiago a La Coruña.

Asimismo expusieron a los generales los comisionados la necesidad de combatir en Galicia la tuberculosis por medio de una intensa campaña, y atender al Sanatorio de leprosos de Santiago de Compostela.

## La Conferencia franco-española

(POR TELEFONO)

16, 22'30 h.

La Conferencia francoespañola

A las nueve y media de la mañana se reunieron los delegados españoles y franceses de la Conferencia francoespañola.

El embajador de Francia al medio día dijo que no había nada de particular, pero que seguramente dentro de unos días se podrían facilitar amplias informaciones acerca de los trabajos de la Conferencia.

Más tarde anunció el general Gómez Jordana a los periodistas que los delegados volverían a reunirse por la tarde.

### Una reunión

A las diez y media de la noche se reunieron en la Presidencia los delegados de la Conferencia francoespañola.

El señor Aguirre de Cárcer llegó a las once y media, manifestando que no pudo ir antes por haber estado comiendo con el encargado de Negocios de Inglaterra.

El vocal de la Conferencia, señor Gómez Jordana, manifestó a los periodistas que sería facilitada una nota a la Prensa, detallando la operación realizada hoy en Marruecos por nuestras tropas, y agregando que se buscaba el cañón con que el enemigo hostilizó a nuestras fuerzas, siendo difícil hallarlo por tratarse de una pieza que puede ocultarse con gran facilidad.

Acerca de la noticia circulada de que se hallaba en Madrid el prestigioso moro El Mokri, dijo el general

Jordana que ignoraba esto y que no sabía a que atribuir su presencia en Madrid.

### A la salida

La reunión de los delegados hispanofranceses terminó a la una y media de la madrugada.

El general Gómez Jordana, asesorado por el señor Aguirre de Cárcer, dijo que se había trabajado con verdadero ahínco, quedando únicamente dos temas por acordar.

A una indicación de Aguirre de Cárcer anunció el general Jordana estos dos temas.

Uno de ellos es que el Estatuto de Tánger habrá de cumplirse estrictamente y en todo su detalle, para evitar toda clase de trato con el enemigo, comunicación con éste, etcétera.

El otro tema se relaciona con la colaboración total de ambos países.

Respecto a la estancia de El Mokri, manifestó que éste se encontraba en Madrid, desde donde se dirigirá a Vichy con objeto de tomar aquellas aguas y que había estado tomando el té con el embajador de Francia.

Agregó que mañana a las cinco se reunirán otra vez los delegados francoespañoles.

—¿Cuándo se acabarán los trabajos de la Conferencia?—preguntó un periodista.

—Creo que en esta semana entrante, hacia el jueves, pues los trabajos van adelantados y queremos terminar totalmente—contestó el general.

## Noticias de Barcelona

(POR TELEFONO)

18, 1'30 h.

### Un escritor detenido

Ha sido detenido por la Policía el ilustre escritor Pedro Luis de Gálvez, reclamado por un Juzgado de Madrid por haber agredido al escritor Antonio de Hoyos y Vinent.

### Consejo de guerra

Se ha celebrado Consejo de guerra contra un individuo llamado Jaime Rivas, por los delitos de inspiración a la sedición, tenencia de armas y por distribuir hojas clandestinas.

### La falsificación de cheques

Esta mañana fué detenido un capitán de la Guardia civil llamado don José Morales, el cual está relacionado con la falsificación de cheques contra diversos Bancos de Madrid y que fué descubierto por la Policía.

La detención fué realizada por agentes que han venido de Madrid a este efecto.

### Buque americano

Fondeó en este puerto un buque de guerra de la Marina de los Estados Unidos, en el cual realizan viaje de práctica los alumnos de las Escuelas navales de aquel país.

Fueron cumplimentados por el consúl de los Estados Unidos y nu-

merosas personalidades de la colonia norteamericana.

### El Capitán general

En breve saldrá el Capitán general con dirección al valle de Arán con objeto de asistir a las maniobras que allí realizarán las tropas de esta guarnición.

### El aniversario de Guimerá

Se celebraron solemnes funerales por cumplirse el aniversario del fallecimiento del célebre escritor catalán Angel Guimerá.

### Aeroplano con averías

Comunican de Pineda que aterrizó en aquellas inmediaciones un avión francés que procedía de Casablanca, a consecuencia de una avería en el motor.

### El centenario de Sagasta

El presidente de la Junta del partido liberal ha propuesto que se haga llegar a la hija de Sagasta una comunicación de pésame con el motivo de cumplirse el centenario del nacimiento de don Práxedes Mateo Sagasta.

Si desea que su negocio prospere, anúnciese en «CORREO DE LA MAÑANA», PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA Y CUYA FIRADA SUPERA EN NÚMERO CONSIDERABLE A LOS DEMÁS DIARIOS DE LA CAPITAL

## D. Antonio Maza de Coca

Falleció en Puebla de la Calzada

A la una de la madrugada del día 18 de julio de 1925

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Alonso, don Cándido, doña Matilde y don Pedro; hermanos políticos don Juan Francisco Goyeneche, don José López de Ayala, doña Concepción Rivero y doña Justa Bejarano; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

## De Marruecos

(POR TELEFONO)

18, 1'30 h.

### Nota oficiosa

En la Presidencia se facilitó esta noche a los periodistas una nota oficiosa detallando la operación verificada hoy.

Para responder a la presión que el enemigo venía efectuando hace unos días en nuestro frente de Beni Ider, se realizó una operación a la cual se refiere la nota facilitada ayer, realizándose dicha operación con toda energía para castigar al enemigo y mejorar aún la situación de nuestra ofensiva, y siendo realizada por el general Saro.

Las tropas de este general ocuparon la divisoria de Sidi Tanet, que cubre y domina el camino de Fez a Tánger, en cuya parte el enemigo, situado en gran número y con un cañón, comenzó a hostilizar a nuestras tropas.

Fuerzas indígenas se internaron en el territorio rebelde, razando varios aduares.

Nuestras tropas han combatido obteniendo un éxito brillante y de-

mostrando una vez más sus excepcionales cualidades guerreras.

El enemigo sufrió grandes pérdidas, infligidas por las harcas amigas, que se portaron brillantemente.

Nuestras bajas han sido en su mayoría de tropas indígenas, aunque se han batido al lado de éstas el batallón de cazadores de Tarifa y las fuerzas de Ingenieros que se dedicaban a realizar trabajos de fortificación en estas posiciones.

El día ha sido muy brillante para nuestras tropas, castigando duramente al enemigo y excediéndose, como siempre, en el cumplimiento de su deber.

En el territorio de Larache, fuerzas de Regulares y de la Mejala se internaron en territorio enemigo, causando a los rebeldes tres muertos y varios heridos y cogiéndole numerosas cabezas de ganado.

## Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 7 A 8

Ramón Albarrán, 14.—BADAJOZ

# NOTICIAS

**Enfermo.**—Se encuentra enfermo de algún cuidado un hijo del vigilante afecto a esta Comisaría don Juan Montecatini.

**Celebraremos su rápido restablecimiento.**

**Grandes rebajas.**—Por fin de temporada, durante los días 20 al 30, realiza la casa «Paris Elegante» todos sus artículos a precios de fábrica.

**Si no compra usted en esta realización, es que no ofrece usted su coste.** Sólo por diez días.

**Se vende gran cantidad de madera álamo negro.** Para tratar, don Ramón Andrión, Alameda.

**Antonio Ortiz (zapatero),** Correidores, 11. Medias suelas para caballeros, 5'50 pesetas; para señoras, 3'25. Economía en todos los trabajos.

**Se traspasa en buenas condiciones,** por no poder atender su dueño, establecimiento de bebidas situado en sitio céntrico de esta capital. Darán razón en esta Administración.

**Se vende una casa en la calle Trinidad, 43.** Para tratar, Chapín, 24. Ramón Guerrero.

**Consuelo Carpintero, profesora en partos.** Corta, 12.

**Zapatero.**—Manuel Trejo, Bravo Murillo, 11. Medias suelas de caballero, 5 pesetas; para señoras, 3'25.

**Se vende una casa en la Estación.** Razón, Menacho, 5, bajo.

# Comisaría de Vigilancia

**Escándalo.**  
Hallándose en la calle de Encarnación, donde tiene su domicilio, la joven de veintitrés años Carmen Vidal Martos, se le acercó la vecina de la misma calle Teresa Román Quirós, y sin que se sepan los motivos comenzó a maltratarla de palabra y obra, originándose el consiguiente escándalo.

En esto llegó el limpiabotas José Burgos (a) Pifón, que mantiene relaciones amorosas con la provocadora Teresa, y terció en la cuestión, dando lugar a que alcanzara proporciones alarmantes.

Los guardias que prestaban servicio en aquellas inmediaciones acudieron atraídos por el revuelo y detuvieron a los protagonistas, conduciéndolos a la Comisaría.

# MANUEL SOLIS

**ELECTRICISTA**  
Plaza de San Juan, 10.—BADAJOS  
Sección de Radiotelefonía  
Aparatos de Radiotelefonía nacionales y extranjeros de las mejores marcas. Instalaciones completas. Pruebas de aparatos y audiciones todas las noches.

# Una boda

El jueves, a las ocho de la tarde, se celebró en el Sagrario Catedral el enlace de la distinguida señorita Teresa Pérez y el probo empleado de las oficinas de la casa Montero de Espinosa, don Vicente Rodríguez Morcillo.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don José Cano Gil. Actuaron de padrinos doña Antonia Pérez y don Mariano Ramos, firmando el acta como testigos don Ramón Montero de Espinosa y don Paulino Travedo Díaz.

Una vez efectuada la ceremonia, se obsequió a los invitados con toda esplendor, y se organizó un baile que transcurreó animadísimo hasta las primeras horas de la madrugada.

A las muchas felicitaciones recibidas, unan los venturosos contrayentes, nuestra más cordial enhorabuena.

**PIEL**  
eczemas, herpes, erupciones, niños, escarpelas, granos, sarna, flicteras, sabañones, eccodios, grietas, quemaduras, eccieira. Curación sorprendente con la  
**POMADA ANTISEPTICA 19**  
Del Dr. M. S. Piqueras (León)  
Gran diploma de honor.—Madrid 1904.  
Venta. Farmacias y Droguerías, a 1'25 y 5 y 6 pesetas equivale, según tamaño.  
López.—Transportes.—Teléfono núm. 420

# INFORMACION DE LLERENA

**Una boda.**  
Hoy se han celebrado en la morada de la viuda de Montero, calle Antonio Zambrano, los desposorios de la señorita conocida en esta por sus relevantes virtudes, Teresta Montero, con el laborioso e inteligente joven factor telegrafista don Francisco Chamizo.

El solemne acto, como dejo dicho, fue efectuado en el domicilio de la desposada, en una de cuyas dependencias se improvisó una suntuosa capilla, oficiando el digno párroco de la parroquia de la Granada don Aquilino Díaz, siendo los padrinos el respetable y distinguido banquero de esta don Raimundo Pérez y la virtuosa señora doña Carmen Ruiz, madre de la novia.

Por estar cumpliendo luto la familia de la desposada, el acto fue únicamente presenciado y acompañado por personas de familia; no obstante, recibieron los contrayentes numerosos y valiosos regalos.  
En el tren correo descendente salieron los nuevos esposos a pasar la luna de miel con dirección a Córdoba, Madrid, Zaragoza, Barcelona y varias capitales más.  
De veras desearnos a la feliz pareja completa felicidad.

# Mal temporal

Hace varios días, en las primeras horas de la tarde, se presentan tormentas, que con sus truenos y relámpagos nos quitan por momentos la respiración. Hoy se ha desencadenado con más intensidad, siendo causa de ello el haber caído varias abisipas; una de ellas cayó en una casa del barrio el Coso, y otra en el arrabal de Tejero. Afortunadamente los habitantes de dichas casas sólo

# INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

# GRANJA DE TORREHERMOSA

**Como en las películas.**  
Una salvajada  
Granja, 15.—En la carretera que hay de este pueblo a Peralada del Zaucejo ocurrió hace unos días el siguiente suceso, que transcribimos con los detalles que nos han sido facilitados por algunos de los protagonistas del mismo.  
Serían próximamente las doce de la noche cuando en un automóvil de este pueblo, de la matrícula de Badajoz número 1.069, marchaban con propósito de dar un paseo al pueblo vecino de Peralada del Zaucejo la dueña de un café de camareras, Francisca Pascual Saldaña y las camareras del mismo Dolores Baeza y Angeles Garcia, a quienes acompañaban también los vecinos de esta Eduardo Felipe, Manuel Ruidilla Carrizosa y Máximo Corvillo Gahete, este último conductor del coche en que iban.

Durante el trayecto del acceso no hubo que lamentar por fortuna ni el menor incidente siquiera, y así, los alegres paseantes llegaron con toda felicidad al citado pueblo, donde sólo pernoctaron el tiempo preciso para tomar café en uno de aquellos casinos. Mas emprendido ya el regreso, aún no habían salido de aquellas últimas casas para tomar la carretera, cuando el conductor del coche se apercibió de que, la intencionada colocación de tres carros en el final de la callele obstaculizaba de todo punto el paso. Los ocupantes del coche, creyendo que todo ello fuera una broma de los mozos del lugar, echaron pie a tierra y dieron a los carros la oportuna colocación para que les

sufrieron ligeros síntomas de asfixia y los inmuebles no sufrieron daños de importancia.

**Del Ayuntamiento.**  
Por telegrama recibido del señor director general de Administración local, citó el alcalde presidente al Ayuntamiento pleno de esta, hoy día 16, habiendo concurrido, además del Alcalde, los siguientes señores: tenientes Alvarez, Carrasco, Del Barco, regidores Sabido, Montero, Peneo, Taracena, Urbano, Gallego y Font.

Después de leída el acta de la sesión, que fue aprobada, manifestó el señor Alcalde que el objeto de la reunión obedecía a nombrar secretario en propiedad de este Ayuntamiento a uno de los que por sus méritos se habían hecho acreedores a dicha plaza, la cual habían ganado por oposición, siendo varios los que tenían derecho a ocupar el cargo. Acordó por unanimidad nombrar a don Tomás Muñoz Estévez, que reside actualmente en Paderno (Aylla), por tener los reunidos inmejorables referencias del nuevo secretario.  
No habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminado el acto.—Corresponsal.  
16.7.925.

**EL ESCANDALO DE AYER.**  
**Ballesteros, detenido.**  
El escándalo registrado ayer en Badajoz fue de los que hacen época. Una enorme cantidad de público, que se hallaba en el lugar del suceso, comentaba apasionadamente lo ocurrido.  
Se trata del señor Ballesteros. ¿Quién no conoce ya en Badajoz a Manuel Ballesteros de Miguel? Hacía días que no se le veía por la ciudad, y ayer, al enterarse la gente de que había salido de casa, lo anduvo buscando hasta que lo encontró.  
Todos eran a increparle porque ante el temor de que se les acabaran las existencias de determinada mercancía y no llegaran los repuestos con tiempo suficiente, querían que estas vinieran en seguida, yamos, volando, y como hasta ahora en España no utilizaban los aeroplanos los agentes de transportes, no era posible complacerlos en el acto.  
El señor Ballesteros tuvo una resolución heroica: echó a correr desafortunadamente.  
La gente salió en su persecución, gritando:  
—¡A ese, a ese!  
Y es claro, los guardias lo detuvieron.  
Poco después el señor Ballesteros era puesto en libertad, no sin antes haber firmado un compromiso solemne de que toda su clientela, que es extraordinaria por lo numerosa, recibiría a tiempo todos los pedidos de la gran cerveza de Llerena.  
El señor Ballesteros nunca podía suponer que la cerveza de Llerena, aunque su calidad es de lo mejor que se conoce, pudiera dar lugar a escándalos y perturbaciones de esta naturaleza, y dentro del mal rato que pasó se muestra muy satisfecho por la extraordinaria deferencia que el público dispensa a la cerveza de Llerena, de cuya fábrica él es delegado.

# SEXTO SALÓN DE OTOÑO HACIENDA

**Organizado por la Asociación de Pintores y Escultores.**  
Esta Asociación celebrará su Sexto Salón de Otoño, Exposición de Pintura, Escultura, Grabado y Arte Decorativo, en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid), durante el próximo mes de octubre.  
La admisión de obras tendrá lugar del 1 al 15 de septiembre.  
Para más detalles dirigirse a la Secretaría de la Asociación, Jovellanos, 2.º, Madrid.

**Aviso a los fabricantes de electricidad.**  
Habiendo terminado el plazo reglamentario para hacer efectivo el impuesto recaudado en el cuarto trimestre de 1924-25, desde el día de hoy se liquidarán los intereses de demora que correspondan y se procede a hacer efectivos los descuentos por la vía de apremio.

# NOTAS SEVILLANAS

# Importante para Badajoz y su provincia

Sabemos de buena tinta, que el distinguido y culto médico, nuestro estimable paisano don Eduardo Hermosa (propietario del acreditado establecimiento medicinal AGUAS AZOADA, uno de los centros de España más acreditados para la curación de los enfermos del aparato respiratorio), enamorado de su patria chica, que procura hacer todo cuanto pueda redundar en bien de ella y su provincia, ha establecido todos los domingos en Zafra (Hotel Cabañas) consultas desde las nueve de la mañana para enfermedades del pecho, de los ojos, vías digestivas y urinarias, hernias, de la matriz y anejos, etc. Para ello cuenta con valiosísimas colaboraciones de ex profesores capacitadistas y edóneos como el eminente cirujano y ginecólogo doctor don Joaquín Ortiz de Vallejuelo, presidente y director de la Sociedad de Matronas Sevillanas muy conocido en esta provincia.

# Cuotas militares

Se recuerda a los interesados que el día 31 del corriente finaliza el plazo para ingresar las cantidades que han de satisfacer los individuos del reemplazo actual.

# AGOSTADERO

Se acomodan 50 ó 60 vacas durante los meses de verano en magnífico aprovechamiento. Para tratar, con don José L. de Ayala, en Puebla de la Cañada.

# NECROLOGIA

Ayer, a las siete y media de la tarde, falleció cristianamente don Francisco Serrano Compantón, viajante que fue del comercio de esta plaza y persona estimadísima de cuantos cultivaron su trato, por las relevantes condiciones de caballerosidad y nobleza que distinguió siempre su proceder en todos los actos de su vida.  
Numerosos amigos y compañeros del finado lamentan hoy la sensible pérdida que en los círculos comerciales, que por razones de su profesión frecuentaba, ha causado general sentimiento.  
El acto del entierro tendrá lugar hoy a las seis de la tarde, saliendo el fúnebre cortejo de la casa mortuoria, calle Bravo Murillo, número 5, para dirigirse a la capilla de San Sebastián, donde se despedirá el duelo.  
A toda la distinguida familia doliente, y muy especialmente a su viuda, doña Dolores Camacho, hemos presentado la expresión de nuestro más sentido pésame y el deseo de que sobreleven con resignación la irreparable desgracia, por que pasan en los actuales momentos.



**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Todo madre debe saber que daña a los lactantes tomar otro alimento que la leche materna.  
Pero si esa leche nace de un organismo débil, es necesario enriquecerla y esto se logra fácilmente con el IARABE de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
El uso de este poderoso tónico evitará a la madre los mareos y la debilidad y al ponerla en condiciones de un mayor alimento, aumentará el valor nutritivo de la leche y transmitirá al niño que crea la vitalidad necesaria para su desarrollo.  
Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Parche todo frasco que no lleve en la etiqueta el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



**LECHE CONDENSADA LA LECTERA**  
La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación a los niños en los usos domésticos.  
Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

# APLAZAMIENTO DE SUBASTA

La de los PUERTOS DE LA FUNDACION SIERRA PAMBLEY (León), que se celebrará el 20 de agosto próximo, a las diez de la mañana, en León, plaza de la Catedral, 11.

# Jabón ZOTAL

**ANTISEPTICO Y MEDICINAL**  
Con el uso constante de este Jabón se evitan las enfermedades de la piel.  
Venta: Farmacias y Droguerías.

# AUTOMOVILES

**1925**  
**Justo García Ortiz**  
JUBILO GARCIA ORTIZ, BADAJOS

Entrega inmediata de todos los modelos  
**Justo García Ortiz, Badajoz**  
Sucursales en Azuaga y Villanueva de la Serena

# Se vende leña

encina seca. Atocha, 5. Pepe Reyes.

# LANAS PARA COLCHONES, LAVADAS, Y EN SUCIO

CONCEPCION, NUMERO 12

# Almacén de armas y explosivos

Escopetas de la famosa marca

Victor Barasqueta, modelos Hammerite, desde 165 ptas.

Artículos de viaje y sport, gramófonos y discos

# Artículos sanitarios

Cuartos de baño completos, Bañeras, lavabos Bidet, Inodoros Water, Toalleros, Jaboneras, Esponjeras, Espejos, Azulejos finos, lisos y biselados para cuartos de baño.

# GENARO DONCEL

Arias Montano, 8. BADAJOS

# Lo mejor "Uralita"

para techos, para revestimientos, para tubos y depósitos

Genaro Doncel, S.A., Badajoz. Proyectos y presupuestos.

Se necesitan agentes en toda Extremadura

TELÉFONO 587

CONCURSO

PLIEGO DE CONDICIONES

Oportunamente publicaremos la lista de artículos y cantidades que para el suministro del Manicomio del Carmen, de Mérida, se propone adquirir por concurso...

1. Las proposiciones que quieran formularse por las personas invitadas por la presente...

2. No serán admisibles las proposiciones que al efecto se presenten si los géneros dejaran de pertenecer a la producción nacional...

3. Si dos o más proposiciones, después de admitidas, resultaran iguales, se verificará licitación por pujas a la llana entre sus autores...

4. Los aspirantes al concurso de uno o varios artículos constituirán en la caja de la Diputación...

5. La entrega de los artículos ha de hacerse por los vendedores cuan-

do el delegado lo estime conveniente, siendo condición precisa que los artículos sean iguales a las muestras presentadas...

6. Los pagos se realizarán en la caja de la Diputación, mediante libramiento, el día 10 de septiembre...

7. Los concursos se verificarán el 20 de cada mes del ejercicio corriente y los pagos se realizarán invariablemente el día 10 del siguiente...

8. Todos los pagos están sujetos al descuento del 10 por 100 del impuesto para el Tesoro.

9. Será de cuenta del adjudicatario el abono del timbre establecido en el Estatuto provincial vigente, artículo 241, en relación con la Real orden de 7 del actual en su regla 1.ª...

10. Y por último, cuántos datos necesiten conocer los licitadores, además de los consignados en este anuncio que será publicado en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos locales...

Badajoz, 15 julio 1925. El presidente de la Diputación provincial, Sebastián García Guerrero.

Modelo de proposición Don N. N., vecino de... según cédula personal de... clase que acompaño...

Fecha y firma.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

EXTRANJERO

18, 1'30 h. Llegada a Casablanca. Casablanca. A las seis y media de la tarde llegaron a esta ciudad, procedentes de París, el mariscal Petain, el general Georges y el coronel Paquin...

LA ECONOMICA

FUNERARIA. SERVICIO ECONOMICO. SERVICIO ESMERADO. SERVICIO PERMANENTE. MIGUEL TIRADO. Salmerón, 10. Teléfono 557. Badajoz.

AUDIENCIA

Una condena y una absolución

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra Amelia Cerrato y su esposo Francisco Cerrato...

La vista de esta causa celebróse el pasado día 15, y de ella informamos oportunamente y con toda amplitud a nuestros lectores...

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos a la procesada Maurlcia Cerrato García, conocida por Amelia, como autora de un delito de homicidio cometido en la persona de Miguel Cerrato y Cerrato...»

Información militar

Reducción del tiempo en filas. Se conceden beneficios de soldados de cuantos a los mozos Fernando Mesa y Mesa, de Villanueva de la Serena...

Incorporación. Marcha a incorporarse al Tercio de Extranjeros el oficial don José Fonseca Caro.

Paradero ignorado. Se desconoce el paradero de Justo Pedrero Iñcognito, sargento licenciado a quien le han sido concedidas dos cruces.

DEPORTIVAS

Proximo partido. Existe gran interés para presenciar el encuentro amistoso que se celebrará el domingo, día 19, entre los primeros equipos de la Unión Deportiva de Villanueva de la Serena y del Sport Club Gureña...

DIPUTACION PROVINCIAL

En la Presidencia. Al visitar ayer en su despacho oficial de la presidencia de la Diputación al señor García Guerrero, manifestó a los periodistas que a la una de la tarde visitará al Gobernador civil una comisión integrada por el presidente de la Diputación y diputados señores Blanco Paradelo, Torres Cabrera, Bermejo y Crespo...

Gran kiosco de El Túnel

Todos los días helados variados. La mejor cerveza «La Mezquita», de Córdoba. Ver para Crear. Servicio a domicilio.

AGRESION A UN PERIODISTA

Sevilla. En la calle de Santa Justa el diestro Ignacio Sánchez Mejías agredió al director de un semanario taurino, señor López Grosó. El torero causó al periodista diversas lesiones. Los motivos de la agresión han sido las apreciaciones del señor López Grosó hechas en su periódico acerca de Sánchez Mejías.

Cooperativa de Funcionarios públicos de Badajoz

Segunda citación. Se interesa la asistencia de los señores asociados de esta Cooperativa el próximo domingo 19, a las once y media, en el salón de actos del Ateneo para celebrar Junta general del primer semestre...

En beneficio a los automovilistas

Antonio Barrantes se ofrece para reparaciones en toda clase de automóviles y en el domicilio de los mismos, en Badajoz y pueblos donde lo soliciten.

Noticias de provincias

Málaga. Fondó en este puerto el acorazado francés «Strasbourg», a bordo del cual viajaba el almirante de la escuadra francesa. El almirante fue cumplimentado en el muelle por las autoridades y el personal del Consulado de Francia.

Málaga. Procedente de Granada llegó a esta población el arzobispo Noe, ex presidente de la República de Santo Domingo.

Valencia. En la playa de Malvarrosa tomó tierra con averías un aeroplano correo francés de los que hacen el servicio Toulouse-Rabat.

Valencia. Procedentes de Barcelona llegaron los periodistas señores Aguilón y Salazar, con objeto de hacerse cargo de los reos de Benagalbón y conducirlos a su pueblo.

Zaragoza. El Ayuntamiento ha obligado a los jesuitas a la expropiación de algunos terrenos que éstos no querían ceder para las obras de la Gran Vía.

Alicante. En el pueblo de Manzanera una solterona llamada María Verdú, de treinta y nueve años de edad, se dedicaba a dirigir anónimos a las muchachas que tienen novio...

Un incendio. Andújar. Esta tarde se declaró un formidable incendio en un pajar que se comunicó rápidamente a una casa de labor, destruyendo gran cantidad de cereales que allí había almacenados.

Alicante. Ha dimitido el Alcalde de esta capital, haciendo entrega de la vara. Después salió para Madrid, desde donde se dirigirá al extranjero.

Alicante. A medio día llegaron al campo de aviación de esta capital tres aviones franceses, en los que desde París se dirigen a Marruecos el mariscal Petain, el general Georges y el coronel Paquin.

Los viajeros almorzaron en el campo, continuando su viaje a los dos y media de la tarde.

Familia desgraciada. Andújar. Un peón caminero llamado José Torres, cuando regresaba del entierro de una hija suya que había fallecido repentinamente, se cayó del caballo que montaba, produciéndose heridas graves.

La triple desgracia ha causado gran impresión en el vecindario.

Toledo. En el pueblo de Herencia se desencadenó una fuerte tormenta de agua y granizo. En un corral un anciano fue ahogado entre agua y cieno.

En la calle del Arroyo fue salvado milagrosamente un niño que era arrastrado por la fuerte corriente, que alcanzaba una altura de medio metro.

Próximos festejos. Oviedo. Mañana se reunirán las autoridades, con objeto de redactar el programa de festejos que ha de celebrarse con motivo de la visita que en breve hará a esta ciudad el príncipe de Asturias.

Melquiades Álvarez. Oviedo. Ha llegado el jefe de los reformistas don Melquiades Álvarez, siendo recibido por sus amigos políticos.

JUAN MANUEL Gómez González. Fábrica de alcoholes vínicos. Cosechero exportador de vinos y viñagres, Luna, 6 al 12. Alameda de Bodegas en Los Santos de Maimona.

Los haberes de los funcionarios del Estado

En la Gaceta de hoy se publica una disposición diciendo que en ningún caso los funcionarios del Estado percibirán más sueldo que los que correspondan a su categoría, aunque interinamente desempeñen un cargo de retribución superior.

CEREALES. Aceptaría representación casas exportadoras cereales de importantes corredores. Jerónimo Rodríguez, comisionista. Apartado de Correos número 90. Huelva.

Soldadura autógena. Cerrajería de Antonio Gutiérrez. Parque, 10. Teléfono 336.

Gran Colegio Academia de Nuestra Señora del Carmen. Director: Don José Lena López, presbítero. El día 1 del corriente comenzaron en este Centro docente las clases preparatorias para las oposiciones al Magisterio y las de repaso para los exámenes de septiembre.

ALLIMBRADO POR GASOLINA sin tubo ni manguito en la candente, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15. MADRID.

VICTIMAS Y VERDUGOS. Cuadros de la revolución francesa. Traducción de GABINO TEJADO. 8. Certadas como antes. Vagando de calle en calle, guiadas unas veces por las indicaciones de algún pasajero a quien se atrevían a preguntar, tomando otras veces la primera dirección que les ocurría por miedo de comprometerse con nuevas preguntas, vieron llegar la noche sin tocar el término de tan molesta peregrinación.

A todo esto, los patriotas que antes les habían cortado la retirada y apoderados de ellas, seguían impertérritos cada cual agarrado a su cada cual, como el tigre a la presa, el de Matilde, sobre todo, la estrechaba con una fuerza tan hercúlea, que inútiles habrían sido todos los vaivenes y empujones para apartarle de ella. La joven, sin embargo, pudo notar que sólo cuando alguna oleada se venía sobre ella la oprimía la manopla feroz de su pareja, y que en cambio aljaba esta presión en cuanto gozaban de alguna claridad. No dejó de chocar a Matilde esta alternativa verdaderamente inconcebible en el flujo y reflujo de aquel tormentoso oleaje que separaba todo lo unido y confundía todo lo separado. Por qué su pareja mostraba aquel empeño en no soltarla? Era una prueba de amistad o simpatía? Era una crueldad? Era una intención? Nada podía asegurar, y tampoco se resolvía a tratar de averiguarlo. Pero, que hacía a su pareja, era un joven de bastante buen parecer y de gallardo continente; pero ninguna conjetura favorable pudiera Matilde sacar de estas circunstancias, pues él llevaba una enorme escarapela como todos los demás, y como todos los demás gritaba, cantaba y parecía borracho perdido. Por otra parte, había de singular en él que entre las palabras que dirigía a Matilde, mezcladas con exclamaciones patrióticas, ninguna le había dicho de que ella pudiera ni ruborizarse ni asustarse; que cuando lanzaba el viento algún grito de aclamación, pronunciaba los vivas y los mueras de un modo tal, que era imposible saber a punto fijo lo que gritaba.

FARMACIA EN VENTA. La de la viuda de don Emilio Durán, en Villanueva del Fresno. Dirígase para informes a don Sandalo Huertas, en Badajoz.

Fábrica de Mosaicos. Depósito de Azulejos, Inodoros, Bañeras, Lavabos, Tuberías de Gres y otros artículos sanitarios. Cementos y yesos de todas clases. DOMINGO OLGADO LEVA. Prim, núm. 7. Vasco Núñez, núm. 48. BADAJOZ.

«¡U! — exclamó el joven con la voz enronquecida. — ¡Ya era hora! ¡A esto llaman una fiesta! ¡Mejor pudieran llamarle un suplicio! El tono, el gesto, la fisonomía del joven habían cambiado de súbito. Por primera vez Matilde quedóse entonces mirándole fijamente y sorprendióse en gran manera de hallar cambiados en aire dulce y noble, apostura la expresión feroz y el continente grosero que hasta aquel momento había visto en él. A todo esto, el joven seguía dando el brazo a Matilde, la cual hizo un brusco movimiento para desahrsse; pero él, reteniéndola suavemente y con amistoso acento: — Un poquito de paciencia — le dijo; — todavía no es tiempo. En seguida, como si temiese que los pasajeros notaran el tono y modales que hablaba a Matilde, volvió a hablar, gritando desahoradamente y a gestucular pasando por su cabeza y su corazón, rápidos como el relámpago, pues círtamente la ocasión no era muy propicia para este género de imaginación; pero tales como eran, bastaban para agravar la angustia de la joven, y neutralizaban en cierto modo el terror que la infundía su apurada situación. Afortunadamente el oleaje de las turbas iba siendo cada vez menos impetuoso; el torrente comenzaba a dividirse, como se había formado, por los mil arroyuelos que ahora se iban desbordando en las mismas bocacalles por donde habían confluido. La joven y su pareja lograron, en fin, doblar una de las esquinas y se hallaron en punto donde, si no del todo libres, podían al menos moverse y respirar con cierta holgura.

# LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Nos parece de suma importancia la exposición que la Liga de Campesinos ha presentado al Directorio pidiéndole una legislación respecto a los contratos de arrendamiento, orientada en el sentido de normalizar la vida agraria en moldes distintos de los que actualmente la informan.

Es tan interesante para nuestra provincia esta iniciativa, que no hemos vacilado en insertarla íntegra para conocimiento de nuestros lectores, a fin de que los interesados en uno u otro sentido conozcan al detalle los términos en que se plantea el problema y adopten la actitud que las circunstancias demanden.

He aquí el referido documento: «Excelentísimo señor presidente del Directorio militar. Excelentísimo señor: Al poner mano sobre el delicadísimo problema de los arrendamientos no se nos oculta lo espantoso de sus dificultades, mucho mayores que las de los grandes problemas agrícolas; pero al mismo tiempo, la consideración de multitud de familias campesinas que sufren sus rigores, traducidos en miseria, enfermedades y muerte prematura para el cuerpo y desesperación y rebeldía para el espíritu, nos hacen entrar en él con ánimo fuerte, confiados en que una de las esperanzas concebidas con vuestro advenimiento ha de llegar a tener realidad, ya que la justicia y la caridad, la conveniencia y la necesidad, se añan para demandarlo en bien de la patria.

No hay otra materia en que respaldanza más el antiguo derecho al uso y al abuso que ha inspirado sus disposiciones, ni en que se halle más indefenso el perjudicado. A través de ella podemos asistir en la época moderna a la conducción de rebaños de esclavos a las urnas electorales, a su albergue en los modernos ergástulos de muchas fincas de señorío y a la transmisión hereditaria o contractual de seres humanos, sujetos al terruño que cultivan, cuando no son brutalmente arrojados para dejar espacio a la res brava o de recreo.

Dura ley, pero ley, aun en el siglo presente, contra la cual pugna el interés de la humanidad y el interés de la patria, desde su dignidad y su honor hasta su fuerza y su independencia, que han de asentarse sobre el bienestar y la libertad de todos sus hijos.

No podemos abarcar en el reducido espacio de estos escritos toda la amplitud de este complejo y delicado problema, por cuyo motivo nos concretaremos en él a exponer los dos aspectos que, a nuestro modesto juicio, son los más fundamentales: el de la cuantía de las rentas y el del pago de las mejoras.

La libertad ilimitada que autoriza la ley para la determinación de la cuantía de la renta es la parte que más facilita la conculcación de la ley moral y la justicia social, y hace revivir en nuestros tiempos al primario romano, señor de vidas y haciendas, aunque se cubra con el manto del moderno liberalismo económico, pues nunca el débil podrá contratar con el fuerte, en igualdad de condiciones, si la ley no suple esa falta de resistencia económica con disposiciones apropiadas, que en este caso faltan.

La Liga Nacional de Campesinos, hija de un ambiente en que la ficción repugna, porque es guardada de opresores ilegales, pide en este aspecto del problema que esa libertad ilimitada se reduzca a cauces más justos, en los que el propietario halle una justa remuneración a su capital y el arrendatario la natural utilidad a su trabajo y al de los suyos.

No vemos otro camino que el de señalar un tipo máximo de interés al capital del dueño absentista; bien sea basado en la determinación de la capacidad productiva de la tierra, bien de su líquido imponible, apoyados sobre el criterio de que si en otra clase de bienes el hombre puede especular más o menos libremente, en el bien de la tierra no, pues es la base del sustento de la humanidad, y por esa poderosa razón ha de estar sujeta a la mejor satisfacción de esa primordial necesidad. Una u otra forma pudieran aplicarse, según las circunstancias, y sobre ambas debiera agregarse, como poderoso estímulo y lazo de unión entre ambos contratantes, la concesión de un tanto por ciento al propietario de las utilidades del colono, que podría ser muy reducido cuando el dueño se limite a dar la tierra, y creciente cuando le preste otras ayudas.

El criterio que esboza en esta materia la Liga Nacional de Campesinos es el de ir empujando hacia el contrato de aparcería, mucho más natural y humano que el simple arrendamiento, para ir pasando, en armonía con las crecientes necesidades de la humanidad y los perfeccionamientos de la sindicación agraria en otros países, y con ayuda de la legislación sobre la mejor distribución de la tierra, al cooperativismo íntegro, en el que todas las fuerzas, actividades y elementos se añan para llevar a la práctica el lema de nuestra organización.

Mientras la tierra pueda producir más, todos los elementos deben concurrir a la obtención de ese más, y ese más debe dar para todos y para todo.

Con las medidas y orientaciones que proponemos nos parece que el problema de la renta se encaja en la ley moral, y que, de rechazo, desaparecerá la especulación de los subarriendos, verdadera trata de esclavos de la miseria y del ansia de libertad del pueblo agrario.

En pocas palabras queremos concentrar nuestro criterio con referencia a las mejoras, tan en pugna como la renta con los principios de la sana moral, círculo de hierro que ahoga la actividad y desenvolvimiento del arrendatario, pues si la renta libre sujeta su cuerpo a la esclavitud de la tierra, para rendir el máximo de esfuerzo en beneficio del propietario, la libertad del pago de las mejoras esclaviza su inteligencia a la ignorancia y la rutina, pues si se lanza por los caminos de la ciencia y del progreso, y durante el tiempo que dura el contrato no puede utilizar la totalidad de sus beneficios, al final del mismo ello servirá para que el dueño, apoyado en esas mejoras, exija mayor renta a él o a otro.

Así resulta en el día de hoy un verdadero crimen social que a un hombre que haya puesto en el bien de otro inteligencia, trabajo y capital, el dueño pueda decirle con la sequedad del derecho legal: «En adelante, o pagas más renta o te remplazo por otro».

Por eso cuando los hombres inquietos lanzan a la calle las teorías perturbadoras de todos los derechos, sin las trabas de todos los deberes, ¿no es verdad que al condenarlas se condena también esta opresora realidad del exceso de derechos que mantiene aún en la humanidad en muy gran parte el régimen de castas?

Sobre este régimen pagano se desliza fácilmente el egoísmo humano de los de arriba para transformar en lícito lo legal y para dar de lado deberes fundamentales que están por encima de las imperfecciones y deficiencias de las leyes de los hombres.

Conocedora de estas realidades que obligan al arrendatario a ser un esquilador de la tierra, en perjuicio suyo, del propio dueño y de la nación, por la menor cantidad de fruto que produce, la Liga Nacional de Campesinos solicita, como punto fundamental, que toda mejora realizada por razón de cultivo que haya producido una «plus valía» en el terreno sea abonada en mitad por el dueño del mismo, y claro está que, sentado este principio, precisa conceder al dueño el derecho de indemnización por las «minus valías» que en una mala explotación se le originan.

En cuanto a las mejoras de otra naturaleza, entendemos que todas aquellas que tengan el carácter de indispensables deben ser abonadas en su totalidad por el dueño, cuando tengan el carácter de útiles y convenientes deben ser abonadas por ambas partes, y cuando sean innecesarias o caprichosas deben correr a cargo del arrendatario, todo ello a determinar en cada caso por los interesados, y cuando no haya avenencia entre ambas partes, por juntas o comités de hombres probos y prudentes.

La ordenación legal de la renta y las mejoras conforme a estos principios, estimamos nuestra entidad que habría de abrir al laborioso ejército de siervos de la gleba, que se agotan sobre el áspero terruño, las puertas del progreso y la esperanza, en beneficio del bienestar y tranquilidad de la nación, y llevarían al dueño y al colono no sólo a la práctica de arrendamientos a largo plazo, sino a colaboraciones más estrechas.

Terminamos, señor, de señalar con toda la concreción posible la orientación legal que creemos más práctica en los dos puntos fundamentales del complejo problema de los arrendamientos; pero entendiendo siempre que este problema, como los del trabajo y los salarios, que en otros escritos nos permitiremos exponer a la consideración de vuestreca, están supeditados al problema fundamental de la mejor distribución de la tierra, expuesto en nuestro escrito del 22 de mayo, problema que es preciso abordar de frente y con energía desde el Poder, y con cuya resolución los otros tres quedarían reducidos a su más mínima expresión.

Al Gobierno toca ahora tomar en consideración estos anhelos del país que vamos exponiendo, teniendo en cuenta que sobre el sagrado suelo de la patria existe muchedumbre de sus hijos, sobre los que gravita, en virtud del retraso de nuestra legislación en estas materias, el espíritu pagano y medieval del feudalismo, con todos sus defectos, y de ordenarlo, con muy pocas de sus virtudes, siendo una de las mayores rémoras para el avance de nuestra agricultura y, con ello, del bienestar y engrandecimiento de la patria.

Madrid, 13 de julio de 1925.

# Denuncia del tratado comercial con Alemania.—El Directorio no se ha ocupado aún de asuntos electorales

(POR TELEFONO)

17, 22'30 h.

En la Presidencia facilitaron hoy las dos notas oficiosas siguientes: El Gobierno alemán ha denunciado con fecha 16 de junio corriente el convenio comercial firmado en Madrid con fecha 25 de junio de 1924 y puesto en vigor el 24 de junio del año actual, y en virtud de la denuncia dejará de regir en el próximo mes de octubre, continuándose las negociaciones entabladas con anterioridad por deseo de Alemania para llegar a un nuevo acuerdo.

En la hoja de información del 15 del actual de la Agencia Fabra se da por acordado en convocar a elecciones de diputados y senadores para el próximo octubre, y como en absoluto no se ha ocupado de este asunto el Directorio conviene hacerlo constar así para que no haya desorientaciones. Ciertamente, el Gobierno llegará a un momento en que tendrá que pedir los sufragios, pero ese momento está lejano por tener que realizar aún mucha labor de saneamiento, pues la obra emprendida no ha terminado (dos años son un minuto en la vida de los pueblos) y hasta ahora la opinión se manifiesta en el sentido de que el Directorio debe seguir gobernando.

El problema de Marruecos parece entrar ahora en nuevos cauces, a cuyo punto final hay que llegar, y esa será la base para llegar a la normalidad, pues nadie creerá que se ha de consentir que se puedan restablecer partidos políticos deshechos, sino que se ha de procurar dar vida activa a nuevos órganos que sean eficaces para que España pueda realizar sus viejos anhelos de cultura, nivelación del presupuesto, desenvolvimiento de la riqueza, reformas económicas y sociales con garantías de independencias y cuanto merece ser programa de un pueblo de su histórica grandeza.

## Carta abierta

Al señor don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera.

Mi querido amigo: Sin reservas le aplaudo y aplaudo su labor meritísima al frente del Ayuntamiento de Almodóvar, de esa simpática ciudad que tuvo la suerte de merecer la cuna de Carolina Coronado, la poeta del sentimiento, que respondiendo a los impulsos delicados de su sexo, se esmeró siempre, aunque en ocasiones no lo consiguió, en que sus versos, exquisitos todos, tuvieran un sello marcado de feminismo y no aquella masculina energía que quería imprimir a sus composiciones la Avellaneda.

Puede usted estar seguro, mi buen amigo, de que si las circunstancias no me impidieran dedicarme en cuerpo y alma como siempre lo estuve a mis estudios favoritos, las investigaciones históricas, la vida pasada de Almodóvar desde su fundación, y la de sus hijos preclaros la exhumaría con muchísimo gusto para dedicarla al Municipio, que por boca de su Alcalde presidente declaró ante todos los que allí estábamos, al inaugurar su salón de sesiones, que su política era servir a la Patria, al Rey y a su pueblo, noble política de la que jamás debe apartarse.

Con vivo interés, al hablarle yo de los hijos distinguidos de la ciudad que rige, me pedía usted noticias de ellos, me preguntaba usted sus nombres para honrar su memoria, y al correr de la pluma, que otra cosa no puedo ahora hacer, quiero satisfacer sus deseos comenzando por los «conquistadores», por los que allende los mares pelearon para soldar a la corona española grandes territorios, por los que llevaron la Cruz de Cristo, símbolo de la más sublime de las religiones, antorcha santa de la civilización, a apartados lugares del mundo exuberante que descubrió Colón, ya que hablando de esas expediciones surgió nuestra conversación sobre el asunto que motiva estas líneas.

No aportó Almodóvar a aquellas empresas gigantes figuras de primera fila; pero estuvo allí representado, pues Juan Mateos, soldado muy de su época, entusiasmado con la expedición a La Florida organizada por el gran Hernando de Soto, en la misma se alistó, no obstante la avanzada edad que entonces tenía, y en la misma figuró otro paisano de usted, Andrés Meneses, que cumplió como bueno en tan infausta campaña.

Diego y Gonzalo Fernández, que se batieron con denuedo contra los araucanos, de Almodóvar eran. Hernando Peguero, Pedro Esteban Rangel, Gonzalo Ortiz, Alonso Cano, Francisco de la Cruz, Alonso

García Vélez, Alvaro Andrés Becerra, Diego Franco, Diego Rangel.

También en el Nuevo Mundo, aunque en época posterior, prestaron excelentes servicios a la Religión y a la Patria los hijos de Almodóvar, los franciscanos fray Manuel de Almodóvar, ministro de Tlaxcala, y de los Baños, muerto en Santa Cruz en 1726, y fray Francisco de Almodóvar, ministro de los Baños, el cual rindió tributo a la muerte en 1703.

En la orden de Santo Domingo tuvo Almodóvar dos hijos que se señalaron allende los mares en los siglos XVII y XVIII: fray Diego Ortiz, ministro de Fagales y Binondo, vicario de Samal, etc., y definidor, que se distinguió por su actuación en Filipinas, por «su sobriedad, prudencia y celo inextinguible por la salud de las almas», y fray Juan Mateos, que fué procurador general de su orden en Manila y desempeñó también el vicariato de Samal.

También se tiene por natural de Almodóvar a don Alonso Gavira, teólogo distinguido y obispo electo de Indias.

Al Ejército dió Almodóvar un soldado ilustre: a don Juan Nieto, marqués de Monsalud y de Villamarin, que fundó a sus expensas el regimiento de Carabineros de María Luisa, que sirvió con lealtad inmaculada a España en la gloriosa campaña que se conoce con el nombre de guerra de la Independencia y murió siendo capitán general de los Reales Ejércitos.

De Almodóvar fueron don Luis, distinguido militar, y don Francisco Fernández Goffín, militar también y conocido político, ambos escritores, y ambos figuraron no poco en su tiempo.

Al doctor Pedro Megía y a fray Juan Ruiz Nieto, distinguidos teólogos, por hijos de Almodóvar se les tiene.

Mejor que yo conoce los servicios de otros naturales de Almodóvar, que se señalaron el próximo pasado siglo, con algunos de los cuales le ligan lazos de parentesco. Aunque no de raza extremeña, en Almodóvar vino al mundo el gran Espronceda.

Y justo es hacer punto a estos renglones, que ni son ni pueden ser completos, dada la rapidez con que han sido escritos.

De usted afectísimo y buen amigo que e. s. m.,

ANTONIO DEL SOLAR.

## EL SOTANO

FÁBRICA DE HIELO Y GASEOSAS  
DOCTOR LOBATO, NUM. 9  
Sifón de agua de seltz..... 0 10  
Docena de gaseosas..... 1 50  
Hielo, el kilo..... 0 10

## SURTIDORES DE GASOLINA TRIUNFO

Instalado en la CABEZA DEL PUENTE y unión de las CARRETERAS MADRID-SEVILLA.

Unicos de medida absolutamente mecánica

La mejor gasolina filtrada

A 0.72 ptas. litro

## Fábricas de Hielo, Gaseosas y Agua de seltz

Calidad inmejorable por su consistencia y agua potable filtrada. Exportación en toda época del año.

Juan Bermejo Ruiz

Fábrica y despacho: ALMENDRO, NUM. 5 ZAFRA Despacho al detall: RAMON Y CAJAL, 2 Teléfono 26 Teléfono 118

## CRÓNICA

### Los vinateros y los taberneros

Estos días la prensa de la ciudad gime demastado por los vinateros de Almodóvar. Parece una prensa de estrujar la uva. A nosotros, los señores vinateros de Almodóvar nos parecen tan respetables, por lo menos, como los oliveros de Oliva de Mérida o de Jerez. No pretendemos, por lo tanto, atacar ni defender sus caldos, es decir, no queremos hacerles el caldo gordo. Allí ellos con sus tributos y bodegas.

Lo que sí pretendemos es atacar al vicio de la bebida, tan íntimamente relacionado con todos los vinateros del mundo. No hace muchos días descubrimos, ante el asombro de nuestros lectores, que en Badajoz funcionaban más de seiscientas tabernas. Y es que la gente creía que los beodos con quienes tropezaba por la calle surgían por generación espontánea. Los miraban como se ven las nubes de mosquitos. Ahora, las gentes van husmeando los portales y se van dando cuenta de que un portal sí y otro también, son tabernas de donde salen tambaleándose los mosquitos.

Ya se habrán ustedes dado cuenta que yo soy un apasionado caballero defensor de la ley seca, tan apasionado, por lo menos, como don Quijote por la ley de la caballería, también seca como la escuálida figura de Rocinante.

Varias mujeres cuyos maridos usurpan el noble apodo de «trabajadores», me incitan a continuar esta campaña porque se gastan el jornal y la salud en peleón. Una señora respetable cuyo marido «se mare» con frecuencia, me remite un folleto de la liga antialcohólica para que estudie su organización y la propague en Badajoz y la enseña. El enseñar la liga me parece contraproducente para el mareo, con perdón de Muñoz Seca.

No sólo de la ciudad, recibo cartas de muchos pueblos de esta provincia capaces de aterrar a los espíritus de vino más serenos: «Aquí me dice uno que debe de ser maestro de escuela por las faltas de ortografía—en este pueblo no hay más

que una taberna; es decir, la taberna coge todo el pueblo.»

«El cerrar las tabernas de mi pueblo constituiría un día de luto», me escribe un hombre fúnebre.

«Si se suprimiesen las tabernas—me dice un bebedor—emigraría el pueblo entero. La única distracción que tenemos es el vaso de vino. Si a usted no le gusta, no lo beba; pero déjenos a los demás que nos embriaguemos de «algo». No nos amargue usted la «pitarrá».

Sin embargo, nosotros seguiremos pensando que un hombre que se tambalea por la calle, perdiendo la estabilidad de su figura humana, nos parece un ente despreciable. Seguiremos creyendo que en España el alcohol ayuda a convertir los hombres en «peleles».

A conciencia solamente hemos alimentado este vicio con astudas limosnas a un viejecito enfermo, indigente y contrahecho, con los ojos arrugados de camaleón, que buscaba en el vaso de buen vino su único aliciente en la vida, su paraíso artificial. Creíamos que tenía cierto derecho a embriagarse.

Pero esa juventud de «señoritos» holgazanes y de «trabajadores» tan holgazanes como los señoritos, que se embriagan de vino de «La Corchuela» o de Almodóvar, cuando la vida tiene para ellos tantos alicientes y posibilidades, nos parece despreciable y de mal gusto; mejor dicho, de ese mal sabor que deja siempre el vino, y sobre todo cuando es malo.

Los taberneros—nos han dicho—tienen mucha fuerza. ¡Ya lo creo! Tienen la fuerza que da el vino. Y mientras Extremadura siga siendo un gran tonel, los taberneros y vinateros continuarán siendo los hombres del día, los «hombres» enriquecidos, los verdaderos señores de la City. ¡Y ¡ay de aquel que pretenda imponerles un tributo, un recargo, nada que atente a sus intereses! Ellos pueden estrujar la uva; pero que nadie intente estrujar a un vinatero.

FABIAN CONDE.

### DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Una boda

Como teníamos anunciado, en la tarde del 16 y a las siete de la misma, celebróse en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Valle el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Francisca Sánchez Lara con nuestro distinguido amigo don Saturnino Clemente Llanos. La novia estaba guapísima y reglamentada ataviada con rico vestido de Crespón negro; desde su bonita cabeza descendía el vaporoso velo de tul cefiro sujeto por diadema de azahar, que terminaba en las mantas de Antoñito Lara y Arturito y Conchita Martínez, preciosos niños que cumplieron su cometido a maravilla.

Fueron padrinos doña Matilde Lara y don Antonio Lara; bendijo la unión el virtuoso párroco regente don Tomás Carretero y firmaron el acta como testigos don José Gómez y don Antonio Viñuela.

Terminada la ceremonia los invitados al acto se trasladaron a casa de la novia, donde fueron obsequiados rumbosamente con dulces, licores finos y habanos. Para solaz y regocijo del elemento joven se organizó un baile en uno de los lujosos salones del hotel Reverte, hasta la hora de la cena, volviéndose a reorganizar después de terminada ésta, hasta entrada ya la madrugada. La música estuvo a cargo de nuestro simpático amigo el joven profesor don Santiago Canónico.

Entre las muchas y bellas señoritas que tuvimos ocasión de admirar por su gracia y gentileza, figuraban: Laurita Sánchez, Antonia y Amparito Iglesias, Joaquina, Francisca y Lupe Lara, Hermenegilda Huerta, Concha y Ella Carreiro, María Vera, Isabel Fernández, María Pérez, Juliana Moreno, Fernanda Donaire, Coronada Romero, Dolores Gragera, Josefa Castro, Carmen Burguillo, Juana Carrillo y otras que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte se encontraban, exceptuando los ya arriba mencionados, don Antonio Sánchez, don Julián Lorenzo, don Manuel Iglesias, don Jesús Aguilar, don Pedro Piñero, don Luis Moreno, don Angel González, don José Viñuela, don Fernando, don Emilio y don Jesús Tortonda, don Cristóbal Giraldo, don Francisco Fernández y el firmante.

Desde estas columnas nosotros le deseamos a la feliz pareja toda suerte de dichas y felicidades en su nuevo estado y una dulcísima luna de miel.—G. G.  
Julio, 17, 1925.

### NOVILLERO

se arrienda desde el próximo San Miguel. Para tratar, con don Enrique Páez de la Cadena. De Gabriel, 3. Badajoz.

EL SEÑOR  
D. Francisco Serrano Companioni  
Viajante de Comercio  
FALLECIÓ EL 17 JULIO 1925  
A los 44 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa doña Dolores Camacho; hijas Ramona, Candelaria y Ana; hermanas doña Marina y doña Teresa; hermano político, demás familia y amigos.  
Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Bravo Murillo, 5, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

### Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 17 del actual:

Fallecidos.— Manuel Rodríguez Abad, de cinco meses, gastroenteritis. Borja, 30.  
Braulia Hernández Torrado, de ochenta y dos años, debilidad senil. Castillo, 13.  
Nacidos.— Josefa Moreno Adea. Carolina Coronado, 8.  
Matrimonios.— Vicente Rodríguez Morcillo con Teresa Pérez Díaz.

**PALUDISMO**

Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la

**Quinolebrina**

SÁIZ DE CARLOS,  
que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desahoga la anemia tan frecuente en los casos. De seguro éxito en las

**FIEBRES INTERMITENTES  
COTIDIANAS, CUARTANAS,  
FIEBRES PERNICIOSAS,  
TERCIANAS**

Farmacia de SÁIZ DE CARLOS,  
Serrano, 28 y 30.—MADRID.